

MEDALLA
HUMBOLDT – CALDAS

A la mejor publicación sobre biogeografía con base en estudios desarrollados en Colombia y/o Ecuador

Edición 2025

www.accefyn.org.co

La Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la Embajada de la República Federal de Alemania en Colombia, reconocen cada dos años la mejor publicación académica relativa a la biogeografía en Colombia y/o Ecuador. Con esta iniciativa se busca conmemorar la publicación prínceps en español del manuscrito titulado *Geografía de las plantas* escrito en francés por Alexander von Humboldt, traducido al español por Jorge Tadeo Lozano y editado y comentado por Francisco José de Caldas con base en sus propios hallazgos e ideas sobre lo que denominó, en su momento, la "Nivelación de las plantas".

La medalla presenta las imágenes y los nombres de A. von Humboldt y F. J. de Caldas con la leyenda "Biogeografía 1803" en cada una de ellas. En el reverso, las dos medallas tienen inscritos los textos: Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - República Federal de Alemania, y el año en que se otorga la medalla (en este caso, 2025). La medalla es elaborada en plata de 0.900.

REGLAMENTO

1- Podrán participar investigadores colombianos o extranjeros que hayan publicado trabajos relacionados con la biogeografía de los territorios actuales de Colombia y/o Ecuador.

2- Los candidatos para la "Medalla Humboldt-Caldas" deberán ser postulados por universidades, centros o instituciones de investigación, sociedades científicas, o por un grupo de al menos tres miembros de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

3- La postulación deberá incluir lo siguiente:

a. Carta de presentación
b. Copia del artículo publicado en los cinco (5) años anteriores a la fecha en la que se otorgará la medalla (en septiembre del año correspondiente).
c. Una breve reseña del artículo, en inglés y en español, para ser publicada en la Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

4- La Presidenta de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales designará el jurado calificador.

5- El concurso podrá ser declarado desierto si, a juicio del jurado, los trabajos inscritos no cumplen con los requisitos establecidos en este reglamento, o con la necesaria calidad implícita.

6- Las decisiones del jurado son inapelables.

Se aceptan inscripciones hasta el viernes 25 de julio de 2025, a las 5:00 p.m.

El proceso para participar es totalmente digital, y la documentación deberá ser enviada en archivos PDF a la dirección electrónica secretariageneral@accefyn.org.co

La entrega de la tercera Medalla Humboldt-Caldas se hará en sesión solemne de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en presencia de la Señora Embajadora de la República Federal de Alemania en Colombia y otras autoridades. La fecha prevista para esta ceremonia se establecerá entre el 14 de septiembre de 2025 –fecha del aniversario del natalicio de Alexander von Humboldt en 1769– y el 4 de octubre de 2025 –fecha del aniversario del bautismo de Francisco José de Caldas en 1768–.

* * *

Ganadores 2019: Jorge Velásquez-Tibatá, María Helena Olaya-Rodríguez, Daniel López-Lozano, César Gutiérrez, Iván González y María Cecilia Londoño-Murcia (investigadores del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt) por el artículo "BioModelos: a collaborative online system to map species distributions" PLoS ONE 2019; 14 (3): e0214522.

Ganadores 2021: Carlos E. González-Orozco y Mario Porcel (Centro de Investigación La Libertad de Agrosavia) por el artículo "Two centuries of changes in Andean crop distribution", Journal of Biogeography 2021; 48 (8): 1972-1980.

Ganadores 2023: Rubén Abad, Karla B. Jaramillo, Divar Castro, Juan Armando Sánchez y Jenny Rodríguez (en colaboración binacional Colombia-Ecuador), por el artículo "Octocoral Distribution Patterns at the Equatorial Front (Tropical Eastern Pacific): Muricea and Leptogorgia", Oceans 2022; 3: 218-230.